

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Facultad de Filosofía y Letras.**

Día: Miércoles, 1 de marzo de 2017

Lugar: Seminario del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Profesores de la titulación: Pedro Reques Velasco, Gerardo Cueto Alonso, Carolina Garmendia Pedraja, Domingo Rasilla Álvarez

Egresada: Elena Becerra Álvarez

Estudiante: Elena Viejo del Río

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 26 de abril de 2016.

La Presidenta, pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y, tras una modificación, ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Modificación de la composición de la Comisión.

La Presidenta agradece la labor de los miembros salientes, Juan Carlos García Codrón y Valentín Castillo Salcines y da la bienvenida a las nuevas integrantes, Carolina Garmendia Pedraja y Elena Viejo del Río.

3.- Análisis de los resultados obtenidos en el curso 2015-2016 y aprobación, en su caso, del Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2015-2016.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del curso 2015-2016 correspondientes al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral.
- Reclamaciones y sugerencias.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

La Comisión indica que el número de estudiantes de nuevo ingreso es fluctuante, pero debido a los valores con los que se cuenta, cualquier variación mínima modifica sustancialmente las tasas.

Con respecto a la tasa de abandono del curso 2013-2014, último dato disponible, la Comisión comenta que el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 29, que el abandono podría deberse a que los estudiantes escogen el Grado en Geografía y Ordenación para no perder el curso académico y, pasado el año, solicitan el traslado de expediente.

La Comisión se detiene en las valoraciones en las encuestas de calidad con una puntuación igual o inferior a 2,5 puntos, destacando que no se trata de un comportamiento sistemático por parte de los estudiantes, sino que se trata de asignaturas concretas no han encajado en un curso concreto.

Los presentes debaten acerca de la posible conveniencia de presentar una nueva memoria de verificación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, a la vista de ciertos comentarios recibidos en los distintos procedimientos de calidad.

Toda la información se ha sintetizado en el Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, teniendo en cuenta la participación, los resultados, así como los aspectos positivos, aspectos negativos y propuestas de

mejora. Se presenta la redacción del Informe para su debate y se incorporan mejoras en el mismo.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2015-2016 y éste se aprueba por asentimiento.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

La sesión finaliza a las 12:30 horas. Santander, 1 de marzo de 2017

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra

Presidenta de la Comisión

Laura Martínez Cuesta

Secretaria